

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Algemesí

2024/12056 *Anuncio del Ayuntamiento de Algemesí sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al Certamen Gastronómico de Rabo de Toro. Identificador BDNS: 782091.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/782091>.

Primero. Objeto:

Convocar un certamen gastronómico "Rabo de Toro" vinculada a la Semana Taurina de Algemesí.

Segundo. Requisitos:

1. Podrá solicitar la participación todo aquel que en el momento de hacerlo esté trabajando en un local en activo de restauración de cualquier punto de la Comunidad Valenciana.

2. Los participantes están exentos de cuota de inscripción, pero en su lugar tendrán que llevar 5 kilos de rabo de toro que prepararán de la manera siguiente:

a) 3 kilos y medio de rabo de toro ya cocinado y preparado, como lo hacen en sus restaurantes para ofrecerlo como degustaciones en el certamen.

b) Cocinar en directo, en la sede del concurso, desde cero, un kilo y medio de rabo de toro con los ingredientes oficiales del concurso que serán los siguientes: Rabo de toro, cebolla, zanahorias, clavo, ajo, laurel, tomate natural, pimentón dulce, colorante, sal, harina, aceite de oliva virgen, pimienta, vino blanco, vino tinto.

c) No podrán llevar ingredientes adicionales a los entregados por la Organización ni potenciadores de sabor y su uso será tenido en cuenta por el jurado en la calificación.

d) Los cocineros tendrán desde las 10.00 hasta las 13.00 horas para preparar el rabo de toro, presentado al jurado en dos platos, por lo que podrán disponer de su propia olla exprés para cocinarlo.

3. Los criterios de calificación de los platos:

- Presentación
- Homogeneidad



- Sabor
- De 1 a 5 puntos
- 1 a 5 puntos
- De 1 a 5 puntos

Tercero. Plazo y presentación de solicitudes:

El plazo de inscripción se cerrará el próximo 30 de agosto y el día 5 de septiembre serán anunciados públicamente 15 cocineros que participarán en este Primer Certamen Gastronómico de "Rabo de Bou d'Algemesí" que tendrá lugar el 23 de septiembre a las 9 horas en el Casino Lliberal, Calle Muntanya 24, de Algemesí.

Para inscribirse, habrá que hacerlo mediante un correo electrónico a [info@comerenvalencia.es](mailto:info@comerenvalencia.es) o telefonar directamente a los teléfonos 626 56 29 13 (Antonio) o al 622 14 70 65 (Aarón).

Cuarto. Premios:

- Primer premio: 1.500 € y diploma acreditativo.
- Segundo premio: 1.000 € y diploma acreditativo.
- Tercer premio: 500 € y diploma acreditativo.

Quinto. Jurado:

Un jurado, nombrado con antelación, dará a conocer el veredicto al final de la presentación.

Sexto. Bases del Concurso:

Las bases reguladoras del concurso, se encuentran disponibles en la página web del Ayuntamiento de Algemesí, [www.algemesi.es](http://www.algemesi.es).

Algemesí, a 26 de agosto de 2024. —El concejal de Turismo, Fiestas y Tradiciones, Natxo Silvestre Sabater.

